



N° 32-SG-2016.

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**

San Miguel de los Bancos, 21 de noviembre del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Agrónomo, Wilson Patricio González, Alcalde Subrogante del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 24 de noviembre del 2016, a las 8H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por el señor Alcalde Subrogante.
4. Aprobación de las Actas N° 29-SG-CMSMB-2016 y N° 30-SG-CMSMB-2016
5. Conocimiento y resolución de la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno, signado con la clave catastral N° 1-5-16-9, ubicado en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de la señora Lidubina Inés Minga Sanmartín.
6. Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación hecha a favor de Flores Díaz María Raquel del lote de terreno identificado con el N° 3, mz. 61, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
7. Conocimiento y resolución que declara adjudicar el lote de terreno identificado con el N° 3, Mz. 61, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos a favor de Arce Ramón Jenson Alberto.
8. Conocimiento, análisis y resolución de solicitud de adjudicación del lote de terreno, identificado con clave catastral 2-2-39-5, ubicado junto al río Canchupí de la parroquia de Mindo cantón San Miguel de los Bancos, realizada por el señor Benavides Benalcázar Lucio Eduardo.
9. Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto de la ordenanza sustitutiva que regula el servicio de agua potable que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos.
10. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde Subrogante.

**Abg. Néstor Agreda Pérez**  
**SECRETARIO GENERAL**

